

La percepción de *variedad* en la lingüística misionera española: el *Arte de la lengua mixteca* (1593) de Antonio de los Reyes (OP; 1538?-1603)

The perception of *variety* in Spanish missionary linguistics: the *Arte de la lengua mixteca* (1593) by Antonio de los Reyes (OP; 1538?-1603)

Víctor Felipe Acevedo López*

Universidad Rey Juan Carlos

victor.acevedo@urjc.es

Abstract

In the present investigation, the importance, on the one hand of the paratexts of grammars and dictionaries –as well as other types of documents– of Spanish missionary linguistics is revealed; and, on the other, the awareness that the religious had before the variety of the languages of the native peoples. Through a bibliographic review and a study of the prologue to the *Arte de la lengua mixteca* (1593) by Antonio de los Reyes, the aim is to understand the reason that led the missionaries to describe one linguistic variety over another. Before examining de los Reyes' prologue, the decisions made by other religious when faced with the same problem in Nahuatl and Quechua are briefly exposed. Thus, it can be verified that, ultimately, the substantial reason that causes the selection of a specific variety for its codification is evangelization; that is to say, that the religious who learned Mixtec from Teposcolula could communicate –to transmit the faith to them– with all the speakers of that language.

Key words: Linguistic historiography, Spanish missionary linguistics, linguistic variety, paratexts, Mixtec.

Resumen

En la presente investigación, se pone de manifiesto la importancia, por un lado, de los paratextos de las gramáticas y los diccionarios –así como de otro tipo de documentos– de la lingüística misionera española; y, por otro, la conciencia que tenían los religiosos ante la variedad de las lenguas de los pueblos originarios. Mediante una revisión bibliográfica y un estudio del prólogo al *Arte de la lengua mixteca* (1593) de Antonio de los Reyes, se persigue comprender y entender la razón que llevó a los misioneros a describir una variedad lingüística frente a otra. Antes de examinar el prólogo de de los Reyes, se exponen, brevemente, las decisiones que tomaron otros religiosos al enfrentarse a la misma problemática en náhuatl y en quechua. Así las cosas, se puede comprobar que, en definitiva, el motivo sustancial que provoca la selección de una variedad concreta para su codificación es la evangelización; es decir, que el religioso que aprendía el mixteco de Teposcolula pudiera comunicarse –para transmitirles la fe– con todos los hablantes de ese idioma.

Palabras clave: historiografía lingüística, lingüística misionera española, variedad lingüística, paratextos, mixteco.

1. Introducción

Resulta complejo definir qué se entiende por “lingüística misionera española”. Por un lado, Esparza Torres y Niederehe (2023: 8-11) aclaran cada uno de los términos que forman

* Recibido el 24/2/2023. Aceptado el 30/11/2023.

este sintagma y, como se deduce de sus palabras, no se trata de una tarea sencilla.¹ Por otro lado, si seguimos la siguiente definición sobre historia de la lingüística misionera, se añade una nueva problemática que radica en las amplias coordenadas espaciotemporales:

La historia de la lingüística misionera es el estudio del conjunto de obras que se componen para aprender las lenguas indígenas con el fin de transmitir la fe durante los siglos de *misión* (XVI-XIX, esencialmente). Para la confección de los textos misioneros, los religiosos empleaban el latín –también el griego, el hebreo o el castellano– como lengua de referencia para describir una lengua exótica –lengua objeto–, y usaban otro idioma como metalengua: cuando este es el español, se habla de lingüística misionera española, sin importar el origen del autor (Acevedo López 2022a: 3).

Desde esta perspectiva, los textos complementarios (doctrinas, confesionarios, vidas de santos, etc.) resultan necesarios para comprender y entender en conjunto qué es la lingüística misionera, puesto que estas obras forman parte de la misión apostólica del mismo modo que las gramáticas y los diccionarios. En consecuencia, sería necesario para comprender qué es lingüística misionera añadir a la definición que los textos doctrinales escritos en lengua indígena también conforman el objeto de estudio, ya que ‘ponen en marcha’ la escritura de la lengua y la ‘acreditan’ como medio oportuno de expresión.

De esta manera, se entendería la lingüística misionera al considerar la finalidad de sus obras: la evangelización. Por un lado, los textos lingüísticos (artes y vocabularios) se elaboran para que los religiosos aprendan la lengua; por otro lado, los textos complementarios (doctrinas, confesionarios, vidas de santos, etc.), para que los nativos conozcan la fe católica (Hernández 2013: 225). Téngase en cuenta que todo proceso de codificación lingüística incluye dos aspectos fundamentales: conocimiento de la lengua y creación de textos (Zwartjes 2000). En el caso de las lenguas de la lingüística misionera, Zwartjes (2014) afirma, gracias a las traducciones anotadas de Agustín de Quintana (OP; 1660?-1734), que la tarea filológica misionera refleja una triple finalidad: codificar textos, descodificarlos y enseñar moral. Por ejemplo, el *Confesionario mayor* (1565) de Alonso de Molina: codifica y descodifica la lengua –gracias a las traducciones– y enseña moral –por las preguntas que formula y las respuestas que puede obtener–.

Se comprende, entonces, que el estudio historiográfico de la lingüística misionera española es un campo amplio, que ofrece la posibilidad de investigar en muchas áreas de la lingüística (Esparza Torres 2010). En este artículo, pretendemos indagar en las razones que subyacen para determinar qué variedad lingüística se describe y se codifica. Somos conscientes de que se trata de una tarea excesivamente amplia si, por ejemplo, tenemos en cuenta los registros bibliográficos de la *Bibliografía de la lingüística misionera española. BILME* (Esparza Torres y Niederehe 2023), así como la distribución geográfica de las lenguas a las que alcanzó la labor misional que, según los datos de Esparza Torres, Acevedo López y Niederehe (2022) en la *Historia visual de la lingüística misionera española*, se cuentan hasta 185 idiomas descritos.

Por ello, para esta investigación hemos decidido centrarnos únicamente en un caso: la variedad del mixteco a través del *Arte de la lengua mixteca* (1593) de Antonio de los Reyes (OP; 1538?-1603). La razón principal por la que se ha elegido este idioma y no otro es que el misionero, en el prólogo, hace toda una clasificación lingüística y genética del mixteco.

¹ Esta contribución se inscribe en el marco de las investigaciones realizadas por el grupo de investigación de alto rendimiento *Lingüística y nuevos medios* (LIyNMEDIA) de la Universidad Rey Juan Carlos. Concretamente en el contrato I+D España en América y Filipinas: el legado intercultural de la lingüística misionera. Universidad Rey Juan Carlos, financiado por la Fundación ciudadanía y valores.

Pero, consideramos que el estudio de este prólogo necesita del amplio contexto que distintas publicaciones están aportando a la investigación en lingüística misionera. Es necesario, por lo tanto, que dediquemos un apartado al estudio de los paratextos, puesto que gracias a los prólogos de las obras misioneras, podemos entender el sentido de “urgencia” al que se refería Galeote (2008) y del que aclaraba Hernández Triviño (2016) que no hace referencia a ‘precipitación’, sino que, como adujo Esparza Torres (2016: 16), se debe a que

[...] si comparamos el nacimiento y desarrollo de la lingüística misionera con el lento proceso que hace posible la tarea de gramatización de las lenguas vulgares, entonces solo podemos concluir que no encontramos antes un desarrollo lingüístico que, forzado por la situación, consume rápidamente las etapas que conducen desde la toma de conciencia acerca del valor de la lengua hasta la tarea de codificación lingüística.

Y esta tarea no se puede entender sin la valoración de la lengua del ‘otro’, porque “una determinada concepción de la lengua influye en la praxis lingüística y pone en marcha ciertos cambios” (Niederehe [1975] 1987, tomado de Esparza Torres 2016: 19).

Esta es la cuestión central del presente artículo y que, a través del análisis concreto del prólogo al *Arte mixteca* de Antonio de los Reyes, intentaremos descubrir. En este texto, se buscarán los argumentos que se exponen para elegir una variedad mixteca y no otra. De este modo, se puede entender cuál era la lengua mixteca que se iba a describir y, por lo tanto, a codificar.

Finalmente, para poder comprender cuál era la concepción de la variedad lingüística, y los argumentos que respaldaban la decisión de codificar una y no otra, se establece como metodología la revisión bibliográfica, por un lado, y el estudio de caso, por otro. De este modo, se puede satisfacer el objetivo que persigue la presente investigación.

2. El estudio de los paratextos en la lingüística misionera española

En los textos preliminares se puede encontrar información especialmente valiosa para comprender la tarea que emprenden los misioneros. Esparza Torres (2005) expone las motivaciones y el argumentario de Alonso de Molina (OFM; 1514?-1585). A través del estudio de sus prólogos, alcanza interesantes conclusiones como, por ejemplo, que no solo las *Introducciones* de Nebrija son el modelo de las gramáticas misioneras, sino que el prólogo del *Vocabulario Español-Latino* lo conocía el franciscano y lo rehace. Quedan claras, entonces, la relación entre doctrina y lingüística, de tal modo que se justifica la acción misionera.

Yáñez Rosales y Covarrubias Rentería (2015) explican la importancia de los paratextos fijándose en el ejemplo de las *artes* de Fray Juan Guerra y de Gerónimo Cortés y Zedeño. Por ejemplo, gracias al estudio de estos, se puede entender cómo se codifican las lenguas. Lo narran del siguiente modo: “en la dedicatoria al lector, Guerra explica que la lengua mexicana del obispado de Guadalajara tiene diferencias que hacen que el mexicano requiera de un arte especial” (Yáñez Rosales y Covarrubias Rentería 2015: 229).

Otros autores continúan con esta idea y en su trabajo hace un profundo repaso del paratexto en la lingüística misionera española. Por ejemplo, Cancino Cabello (2017: 408) dice que “las obras misioneras suele contener un amplio aparato paratextual que de forma más o menos sistemática nos proporciona antecedentes sobre su contexto y sobre su estructura”.

Segovia Gordillo (2020), por su parte, centra su análisis en los paratextos de las gramáticas quechua. En este trabajo se pueden comprobar desde las motivaciones y el argumentario hasta las razones que los llevan a seleccionar una variedad del quechua y no otra. De este modo, se comprueba que es la comprensión para la catequización la razón esencial que hace que los religiosos seleccionen uno u otro dialecto.

Finalmente, por repasar solo algunos trabajos, Peña Gutiérrez (2023) presenta un repaso del paratexto y, en concreto, del paratexto en la lingüística misionera. Incluye un párrafo sobre el caso que estudia este artículo. Dice que de los Reyes reafirma que el mensaje cristiano es necesario, tan necesario que motiva el aprendizaje de una lengua para poder transmitirlo.

Gracias a los paratextos, además, se puede profundizar en el conocimiento, como acabamos de ver, de las lenguas de los pueblos originarios. Dümmler-Cote (1997: 426) indica que “Estas obras son una fuente para el análisis de la actitud de los misioneros europeos, no para los idiomas descritos en sí. Y nos hablan de las preocupaciones y los sufrimientos de trabajos realizados bajo condiciones especiales y difíciles”. Y, aunque no le falta razón, algunos prólogos sí que aportan un conocimiento mayor del idioma que describen. Baste citar el del *Arte* cuyo análisis tiene este artículo por objetivo.

3. Lengua, dialecto y variedad en la lingüística misionera española

La lingüística misionera española no es un fenómeno radicado en un único punto del globo o que afecte a tres lenguas. Varias investigaciones nos permiten apreciar que, como se puede ver los mapas generales de las lenguas que describen los misioneros en las distintas etapas de la evangelización (sobre todo, siglos XVI-XIX) de Acevedo López (2022a), los religiosos llevaron a cabo un vasto trabajo filológico en el que se describieron y codificaron numerosas lenguas. Hemos de suponer que, de cada una de las lenguas que se describen, los misioneros tuvieron la ‘obligación’ de decidir cuál era la variedad que se iba a codificar.

Antes de revisar las aportaciones respecto a este tema, resulta necesario aclarar que todo estudio relacionado con la dimensión de las lenguas de la lingüística misionera española es, de partida, imperfecto: puesto que se desconoce –salvo por los tratados misioneros– la distribución de los idiomas que se describen. Sirva, además, como ejemplo de esta imperfección la aparentemente simple dificultad para conocer cuál es la lengua objeto de una gramática, diccionario o doctrina, porque la selección del glotónimo es, en sí misma, una problemática.

Y es que, como venimos diciendo, resulta complejo “clasificar” las lenguas codificadas en el ámbito de la lingüística misionera española, porque no solo se debe tener en cuenta la diversidad, sino también otros aspectos como el nombre que le dan los misioneros –o la inexistencia de un glotónimo concreto, como en el *Arte y gramática general de la lengua que corre en todo el Reyno de Chile, con un Vocabulario, y Confessionario* (1606) de Luis de Valdivia (SJ, 1561-1642)– o cuándo se describe.

Por ejemplo, hay casos en los que una misma lengua cuenta con más de un glotónimo, como las lenguas chibcha o muysca. Así, encontramos la *Gramatica en la lengua general del nuevo reyno, llamada mosca* (1619) de Bernardo de Lugo (OP, s. XVII) y la *Grammatica, frases, oraciones, catezismo, confessionario y bocabulario de la lengua chibcha* (1883 [1620]) de Joaquín de San Joaquín (fray; ?-?). Ocurre lo mismo en el caso de mochica o yunga, moxo o morocosí, ópata o tegüima, y pima o névome.

En segundo lugar, hay casos en los que una lengua no ‘tiene nombre’. En muchos de estos conocemos, sin embargo, la lengua a la que se refiere el autor. Por ejemplo, ‘la lengua general que corre por el reyno de Chile’ es el mapudungún.

Por último, la tipología de las lenguas mayenses puede llevarnos a equivocarnos con el nombre de los distintos idiomas. En relación con estas lenguas, Niederehe (2004: 88) explica que los misioneros llamaban *maya* al yucateco: “El idioma maya por antonomasia –en el sentido estricto a que muchos se refieren–, es el yucateco, único idioma llamado por los misioneros lengua maya”. Resulta complicado establecer en algunos casos, continúa diciendo

Niederehe, qué lengua se trabaja en las obras registradas. Estas disyuntivas se aclaran en distintos trabajos (Acevedo López y Esparza Torres 2020; Acevedo López 2022a; Esparza Torres y Niederehe 2023; entre otros).

En cuanto a la diversidad de lenguas, hemos de explicar que los religiosos no solo eran conscientes de los múltiples idiomas que hablaban los distintos pueblos originarios, sino, también, de la variedad de cada una de esas lenguas. Por esta razón, parece que comienzan una política lingüística de descripción y codificación de las lenguas con mayor número de hablantes. Muchos de estos idiomas, además, se terminarán estableciendo como lenguas generales. Veamos, brevemente, el caso de la lengua quechua y de la lengua náhuatl.

Calvo Pérez (2000: 137) dedica esta investigación a las gramáticas quechua; e indica que, aunque se presenta la diversidad del quechua, se describe la variedad que todos entendían y empleaban como vehicular. Antes, ya había relatado que Domingo de Santo Tomás (OP; 1499-1570) no solo hizo un panegírico de la lengua nativa, sino que también fue uno de los primeros defensores de los pobladores nativos (Calvo Pérez 1994: 67).² Años más tarde, indicará que el dominico busca describir en su gramática y en su lexicón la lengua general (Calvo Pérez 2013), aunque es consciente, y así lo indica, de las diferencias dialectales de la lengua.

En cuanto a la descripción –y selección de la variedad– del mexicano, Flores Farfán (2013) explora la lexicografía misionera de Alonso de Molina. Señala que el franciscano valora dónde se usan mejor las voces náhuatl y, gracias a este aviso y otros aspectos, indica que podemos entender la variación del mexicano. En otro momento, indica que “en el *Vocabulario* de Molina surge una variedad misionera del náhuatl, producida por las necesidades evangelizadoras” (2013: 237).³

Ahora bien, decisiones como las que se han planteado en los párrafos precedentes se debieron tomar en cada idioma descrito; pero es imposible hacer una investigación que abarque todas y cada una de ellas. Por esta razón, se ha decidido aproximarnos a la variedad de la lengua mixteca.

4. La variedad lingüística en el prólogo al *arte* de Antonio de los Reyes

4.1. Fray Antonio de los Reyes

Este misionero dedicó su labor evangélica al pueblo mixteco. La nota biográfica que incluye la BVFE sobre de los Reyes dice que “Se formó en el convento de San Esteban de la capital salmantina y en su Universidad, pasando al Nuevo Mundo –en concreto a la Nueva España– en 1555, donde permaneció hasta su muerte”.

En Jansen y Pérez Jiménez (2009: viii-ix) se narra la vida del religioso por otro miembro de la orden:

Fr. Antonio de los Reyes fue hijo de padre alemán y natural de la ciudad de Toro. Sirvió en su moçedad al marquez de alcañizes y á sus hijos: y tocandole Dios dexó la vida de palacio y

² Esparza Torres (2016) reflexiona sobre esta misma idea. Dice que la valoración de la lengua del otro es el punto de partida de la labor lingüística de los religiosos, junto a aspectos de origen teológico-evangelizador, que no sería otro que la misma valoración del otro, de la persona.

³ El mismo investigador en las conclusiones de otro trabajo dice que “si bien la mayoría de las fuentes reflejan variedades más bien de carácter alto [...], también encontramos indicaciones morfofonológicas, que aunque definidas negativamente por los misioneros lingüistas, dan cuenta de la existencia de variedades bajas” (Flores Farfán 2007: 71). Además, a diferencia del dialecto puente de Domingo de Santo Tomás, en el caso del náhuatl parece que prima la jerarquía social para la selección de la lengua que se va a describir; aunque, sin olvidar, que por el hecho de ser la variedad asociada a las clases altas, sería comprensible por todos.

tomó el hábito en Sn. Esteban de Salamanca. Pasó á esta provincia de Mexico el año 1555, á donde aprendió la lengua misteca y la supo con tanta perfeccion y elegancia como los Emismos yndios. Compuso e ymprimió el arte della, en la cual fue predicador y ministro del evangelio. Muy elegante y elocuente en la castellana, y curial en todas sus cosas: gentil hombre, de buena gracia y disposicion, muy exemplar y gran religioso: y tan compuesto en sus palabras y obras, que nunca hizo con ellas mal á nadie. Ni nadie se quejó del. Fue vicario muchas vezes de los más principales pueblos de aquella nacion, diffinidor y vicario provincial algunas. Vivió en esta provincia quarenta y ocho años; y passó desta vida en el convento de Teposculula de la misma misteca á los ocho de noviembre del año de Xo 1603.

En la *Bibliografía de la lingüística misionera española* se cuentan siete registros bibliográficos de este autor de los que dos serían las obras originales y cinco sucesivas impresiones. Se transcriben los dos primeros:

173 1570?–1590? Reyes, Antonio de los

Confessionario muy copioso | en lengua misteca y castellana. <en fol. 133v, antes de la firma:> Fray Antonio de los reyes / fecit <sigue en fol. 144 con otra letra distinta y más cuidada:> Confesonario en la lengua mixte | ca <espacio> La confesion <con la misma letra firmada por Reyes, en fol. 158r:> Para desposar <en fol.158v:> Para la visita
s.l.: ms.

21 fols. numerados por una mano muy posterior, desde 133 hasta 143 ◊ Paradero: Monterrey B TEC, *Ugarte nº 77–A ◊ Lengua: mixteco ◊ NumID 25343

239 1593. Reyes, Antonio de los

Arte | en lengua | mixteca, com- | puesta por el Padre Fray | Antonio de los Reyes, | dela Orden de Predica | dores, Vicario de | Tepuzculula. <Grabado de la Virgen con Niño> En Mexico. | En casa de Pedro Balli. Año | de 1593 <Fol. 68v:> ¶Laus Deo. | En Mexico. | En casa de Pedro Balli. Año | de 1593

México: Pedro Balli

12 hh. + 68 fols. sign. ¶⁸, ¶⁴, A–H⁸, I⁴ ◊ Paradero: Provo Brigham Young UL, *MSS279 S8 SS2 SSS16 B51 F1 → New York H.S.A ◊ Bibliografía: Viñaza 1977, 84; Vindel 1930–1934, 2512; García Icazbalceta 1954, 123; Pascual Buxó 1994, 23; Palau 265463 ◊ Lengua: mixteco ◊ NumID 1316

4.2. El Arte en lengua mixteca

El *Arte de la lengua mixteca* de Antonio de los Reyes se imprime en México en 1593 en la casa de Pedro Balli. El *Arte* se compone de un Prólogo –que será objeto de nuestro análisis–, un Preámbulo –dedicado a la ortografía– y veintiocho capítulos, que se transcriben a continuación:

Capítulo I. *De las partes de la oración*

Capítulo II. *De los nombres en particular*

Capítulo III. *De los pronombres.*

Capítulo IV. *De las partículas o sillabicas adjeciones relativas.*

Capítulo V. *De los verbos.*

Capítulo VI. *De los verbos activos, que no lo son de naturaleza, sino por composición desta sillaba: dza.*

Capítulo VII. *Del verbo passivo.*

Capítulo VIII. *De los verbos neutros.*

Capítulo IX. *De los verbos neutros passivos.*

Capítulo X. *De los primitivos y derivativos.*

Capítulo XI. *De los verbos simples y compuestos.*

Capítulo XII. *De otros verbos compuestos con algunas particulares dictiones que usan mucho.*

Capítulo XIII. *De otros verbos que se hallan compuestos usos con otros.*

Capítulo XIV. *De algunas preposiciones y adverbios que se componen con verbos.*

Capítulo XV. *De algunos verbos particulares, que para un mesmo significado ay diferentes verbos.*

Capítulo XVI. *De la conjugación de los verbos.*

Capítulo XVII. *De otros verbos que teniendo un mesmo presente se diferencian en el futuro para diversos significados-*

Capítulo XVIII. *De otros verbos equívocos que sin diferenciar en el futuro ni otro tiempo tienen diversos sentidos.*

Capítulo XIX. *De la conjugación de los verbos.*

Capítulo XX. *Del verbo auxiliar sum, es, fui.*

Capítulo XXI. *De las preposiciones.*

Capítulo XXII. *De los adverbios.*

Capítulo XXIII. *De las interjecciones.*

Capítulo XXIV. *De las conjunciones.*

Capítulo XXV. *De los nombres y verbos reverenciales que se usan los naturales con los grandes señores o haciendo relación dellos.*

Capítulo XXVI. *De todas las partes del cuerpo humano.*

Capítulo XXVII. *De los nombres de parentesco, de afinidad y consanguinidad.*

Capítulo XXVIII. *De los nombres de los pueblos que mas noticia se tiene en esta Nueva España, bueltos en lengua Mixteca.*

Se puede observar cómo el grueso de la gramática se dedica al sistema verbal (dieciséis capítulos). Valero Cuadra (2018: 832-834) presenta de una forma clara los aspectos lingüísticos que se abordan en esta gramática y, destaca, los cuatro últimos capítulos (o glosarios), así como la complejidad del sistema verbal:

Estaríamos, efectivamente, ante una lengua muy compleja a nivel verbal, en la que no existen los verbos impersonales y en la que se puede distinguir entre verbos, activos, pasivos, neutros y neutros pasivos, primitivos y derivativos, y simples y compuestos; estos últimos, además, pueden componerse con partículas, otros verbos, preposiciones o adverbios, y algunos incluso son polisémicos, bisémico en el tiempo futuro y equívocos. La compleja conjugación, que incluye modo subjuntivo, gerundio es objeto del último de los capítulos dedicados a esta parte de la oración: el XX.

4.3. *El prólogo del Arte en lengua mixteca*

Estamos ante un *Arte* que resulta especialmente valioso por la detallada descripción lingüística del mixteco –cuya profundidad requeriría una investigación a parte–, pero, también, por su prólogo. Este trata de explicar por qué se redacta y, en consecuencia, se describe la lengua según la norma de Teposcolula; y es que, en palabras de Hernández Triviño (1996: 380), “está redactada según la norma de Teposcolula, según él, la más pura y la más entendida por todos”.

Antonio de los Reyes lo explica del siguiente modo:

Enfin aunque son muchas las diferencias desta lengua Mixteca como esta dicho, y que en vn mesmo pueblo se suelen hallar barrios que tienen diuersos vocablos, y distintos modos de hablar, es consuelo muy grande saber, que el que entendiere bien la lengua de Tepuzculula, la puede hablar en todas las partes dichas de la Mixteca, con seguridad de que será entendido de los naturales. Y ya que no sea tanto grado la de Yanguitlan, por las particularidades, que tiene, no dexara de entenderse entre los principales, y gente que cursa los caminos, y pueblos, con sus tratos, y mercaderias, y la gente plebeya sacara vnas razones por otras (de los Reyes 1593: VIII).

Aunque ahora expondremos las distintas explicaciones del dominico que le llevan a seleccionar esta variedad y no otra, sí que resulta necesario aclarar desde ‘este final’ que la intención es poder comunicarse con todos los mixtecos y, para ello, se elige la lengua que va a ser entendida por todos, aunque con algún tipo de dificultad. Esta idea es la misma que se encuentra en numerosos paratextos. Por ejemplo, es interesante el caso del *Teotamachilzti [...] ó sea Tratado de la vida y muerte de Nuestro Señor*, impreso más de un siglo después, puesto que incluye un *Al lector* de carácter lingüístico en un documento religioso. En este se puede leer que

[...] mal se pueden tratar y conversar los que no se entienden, y por esta causa devian los Ministros Evangelicos trabajar con gran sollicitud y diligencia en saber muy bien la lengua de los Indios si pretenden hazerlos buenos Christianos pues como dice San Pablo cap. 10 ad Romanos *ergo fides ex auditu* la fê se alcanza por el oydo.

Los primeros párrafos del prólogo se dedican al origen que de sí mismos narraban los mixtecos,⁴ puesto que esta historia servirá a Antonio de los Reyes como argumento para explicar las variaciones de la lengua mixteca y, también, la selección de variedad que va a codificar. Después, presenta una clasificación de la lengua Mixteca: Mixteca Alta, Chuchan Mixteca, Mixteca Baja y Mixteca de la Costa, según su origen.

4.3.1. La percepción de la variedad lingüística en el prólogo del *Arte* en lengua mixteca

La lengua mixteca forma parte del grupo otomangue que se extiende por zonas de México y Costa Rica; sobre todo, en el estado mexicano de Oaxaca, donde se localizan los dos idiomas que, incluso en la actualidad, tienen mayor número de hablantes: zapoteco y mixteco. En la *Historia visual* se cuentan quince lenguas descritas de este grupo: chiapaneco, chichimeco-jonaz, chinanteco, chocholteco, cuicateco, mangue, matlatzica, mazahua, mazateco, mixteco, otomí, névome, popoloca, tehuantepeco y zapoteco.

El idioma mixteco cuenta con veinticuatro registros bibliográficos que se clasifican en trece de carácter lingüístico (como el *Arte* de de los Reyes o el *Vocabulario* de Alvarado), y once de carácter complementario (como la *Doctrina cristiana* de Hernández o sus *Evangelios* y *epístolas* de las misas traducidos en lengua mixteca).⁵

⁴ Es un texto especialmente interesante porque Antonio de los Reyes escribe en su prólogo la tradición oral según la cual se habría conformado el pueblo mixteco. Un aspecto relevante en las investigaciones de lingüística misionera: la traducción sin original textualizado (Martino Alba 2015).

⁵ Para profundizar en el concepto entre textos de carácter lingüístico y complementario, se puede acudir a Acevedo López 2022b, donde se hace todo un planteamiento sobre la importancia de los documentos de carácter complementario para el conocimiento de la lingüística misionera española.



Imagen 1. División de la Mixteca actual. Fuente: elaboración propia

En la Imagen 1, se observan, a la izquierda, los principales grupos lingüísticos que se extienden por México y Centro América –según los datos de la *Historia visual*–. El grupo otomangué, como se puede apreciar en la leyenda, es el color fucsia. A la derecha, se añade una división actual de la Mixteca (que no incluye la región de Chuchan mixteca ya que hoy en día forma parte de la Mixteca alta). Ahora bien, de los Reyes nos habla de cuatro partes, y la razón por la que aparece la Chuchan Mixteca es la que sigue:

Supuesto lo dicho podemos notar que en toda esta Mixteca, dexando a parte la lengua de Chuchona que se habla en los pueblos de Cuixtlahuac, Texupa, y Temaczulapa, y otros de la comarca, en los cuales también hay muchos Mixtecos, y en algunos de los dichos pueblos, son mas los Mixtecos que los Chuchones, y la lengua Cuicatleca, que se habla en Cuicatlan, y las Almoloyas y otros pueblos y la lengua de Cuiquila que también hablan en pocos pueblos y pequeños, todo lo demas es vna sola lengua Mixteca (de los Reyes 1593: III).

Es decir, el religioso divide en cuatro la mixteca e incluye la Chuchan mixteca porque localiza pueblos en los que no solo habitan mixtecos, y, en consecuencia, su variedad lingüística se aleja de la lengua de la Mixteca alta. Este hecho, que responde a razones históricas del pueblo mixteco, da cuenta de la sensibilidad lingüística de la que hace gala el misionero.

Tras esta breve contextualización de la lengua mixteca en la lingüística misionera española, comenzamos con el repaso del prólogo del mismo modo que el religioso, el cual nos indica que “vna sola lengua Mixteca, que corre muchas leguas, y se hallan diuersos modos de hablarla, y todos ellos se reducen a las dos lenguas principales que son la de Tepuzculula, y Yanguitlan, como raices de las de mas” (de los Reyes 1593: III). Entre los aspectos que va a destacar de estos ‘modos de habla’ están los pronombres.

	Tepuzculula	Yanguitlan	Tlachiaco a Chiutla	Mixteca Baxa	Mixteca de la Costa	Mictlantongo	Texupa	Tematzulupa
1ª p. (yo)	<i>duhu</i>	<i>juhu / chuhu</i>	---	<i>yuhu</i>	---	<i>luhu</i>	<i>ruhu</i>	---
2ª p. (tú)	<i>doho</i>	<i>choho</i>	<i>yo[ho]</i>	<i>gu</i>	<i>Gu</i>	<i>coho</i>	<i>roho</i>	<i>gu</i>
3ª p. (él)	<i>ta</i>	---	---	<i>ta</i>	<i>Ta</i>	---	<i>ta</i>	---
3ª p. (aquel)	<i>dzai / dzai yca</i>	<i>chaiyee</i>	<i>tai yugua</i>	---	---	<i>tai yca</i>	---	---

Tabla 1. Variedades en los pronombres personales. Fuente: elaboración propia

En la Tabla 1 se resume este repaso que, además, está ordenado según el orden de las zonas de la mixteca a las que va aludiendo de los Reyes. El misionero va especificando algunas diferencias entre variedades y, generalmente, va comparando con la variedad de Teposcolula y con la de Yanguitlan, ya que considera que conociendo la primera y con algunos aspectos básicos de la segunda uno puede hacerse entender en todos los pueblos mixtecos.

Por ejemplo, comienza hablando de la variedad de Yanguitlan que “es general con diferente pronunciación en la primera y tercera persona de los pronombres, por que lo que dicen en Tepezculula *duhu*, o *di*, por primera persona que es yo, dicen en Yanguitlan *juhu* [...] o *chuhu*” (de los Reyes 1593: IV).

Además, la razón por la que parece que decide informar en primer lugar de esta variedad es que esto le permite ir ‘asociando’ el resto a una u otra rama, como se observa en la siguiente cita:

A la lengua de Yanguitlan siguen los Mixtecos de Cuixtlahuac y se diferencian en algunos vocablos, por que diciendo en Tepuzculula por el día de mañana; *yutnaa*, dicen en Yanguitlan: *yútna*, y en Cuixtlahuac; *yucha* (de los Reyes 1593: IV).

Pero afirma que no es necesario informar de muchas más diferencias y

[...] que asistiendo algunos días en cada uno de los pueblos dichos se echara de ver el modo que en cada uno de ellos tienen, y con facilidad se caera en la cuenta de que son los mismos vocablos, aunque con alguna distinción (de los Reyes 1593: V).

Continúa Antonio de los Reyes con la descripción lingüística de la Mixteca alta y se sucede una lista de aquellos pueblos que ‘siguen’ la variedad de Teposcolula y especifica las diferencias dialectales, esencialmente, en cuestiones de pronunciación como se puede ver en que “todos los *dza* de Tepuzculula conierten en Tlachiaco en *sa*” (de los Reyes 1593: V) y añade una valoración a estos dialectos:

[...] dexan muchas letras y otras las pronuncian mal, deuiando del uso y costumbre de Tepuzculula, aunque tienen algunos modos de hablar exquisitos y cortesanos que exceden a otros pueblos, por auer tenido principales de calificados ingenios que han ilustrado mas su lengua” (de los Reyes 1593: V).

Tras el repaso de la Mixteca alta, procede a explicar las diferencias entre la Mixteca baja y la lengua de Teposcolula: comienza con los pronombres y continúan con algunos vocablos y

pronunciaciones concretas. Añade que “diffiere con la de Tepuzculula que en lo que aca se dize: *yonaindi*, se dize allá: *yoneendi* boluiendo la *a* en *e*” (de los Reyes 1593: VI).

Y, finalmente, se refiere a la variedad de la Costa que ‘compara’ tanto con la variedad objeto como con otras que ya ha explicado:

Diferenciarse también en que el *cha* o *chi* de Tepuzculula conuierten en *ta* o *ti*, como *yocatindi quati*, digo mis pecados, [...]. La segunda persona se declara con el *gu* de la Mixteca baxa. La tercera es el *ta* de Tepuzculula (de los Reyes 1593: VI).

Para cerrar su estudio de las variedades de la Mixteca, incluye algunos pueblos, como Cuylapa, Mictlantongo, Texupa o Xaltepec que formarían parte de la Chuchan Mixteca. Por ejemplo, de Texupa dice lo siguiente, con relación a los pronombres: “en lugar del *duhu* dizen *ruhu*, y por el *doho* dizen *roho*. La tercera persona es *ta*, como en Tepuzculula, y fuera desta pronunciacion de la *r*, que no vsan en Tepuzculula, en lo de mas es muy conforme a su lengua” (de los Reyes 1593: VII)

Y concluye este ‘tratado sobre variación lingüística’ con las palabras que hemos citado al inicio que justificaban por qué la variedad que va a codificar en su arte es la de Teposcolula. Y es que el *Arte* de Antonio de los Reyes indica en todo momento que es “conforme a lo que se habla en Tepuzculula” y, añade, que, además, emprende una tarea de “vuelta a las raíces”, ya que considera que esta variedad es la “más pura”:

Pero hablando sin agravio delos de mas pueblos de la Mixteca que merecen mucha loa y tienen otras cosas particulares que notar en ellos, de el de *Tepuzculula* podemos dezir que es el que mas ha conseruado la entereza de la lengua y que con menos mezcla de otras se halla el dia de oy, aunque *fray Benito Hernandez*, por averse hecho en lengua de *Tlachiaco* y a *Chiuatla*, despues en la que se traslado en lengua de Tepuzculula, se ponen algunos vocablos que no tenían antiguamente, como es el verbo: *yonaindi*, por tener en las manos, dize *yonandi*, que quiere dezir *morir*, y *reñir*, lo cual causa confusion [...]; la quel se pretende quitar en esta [gramática], poniendo los vocablos y modo de hablar al vso antiguo de Tepuzculula (de los Reyes 1593: III).

En consecuencia, nos percatamos tras este breve examen de que la selección de la variedad parece que se debe fundamentalmente al entendimiento, aunque ello no excluye las valoraciones personales que aparecen en este prólogo ligadas, pues, posiblemente, al concepto propio de lengua, que nos informa (especialmente en este repaso) de la percepción de dialecto y variedad.

Antonio de los Reyes no es el único misionero que alude al entendimiento entre los nativos y los evangelizadores para la selección de la variedad. Calvo Pérez (2013: 229) dice que Domingo de Santo Tomás elabora una gramática que presenta el máximo común divisor de las variedades del quechua del norte y del quechua del sur: un *dialecto puente*. Y, si nos fijamos en la tradición náhuatl, Antonio del Rincón (SJ, 1556-1601) en el prólogo de su *Arte mexicana* (1595), dice:

Y como primer fruto que se desea coger es el de la sancta fe, y este no se halle sino por medio del oydo, y el oydo se instruya y cultiue por medio dela predicación, y esta sea imposible qual deue si el que predica no sabe lengua, es necesario, (sino es que esperemos milagro) que los ministros de la predicación estudien y trabajen por alcançar caudal dela lengua en que han de predicar (1595: 5v).

Puesto que, en palabras de Zimmermann (2019: 71), “la finalidad de esta rama de las ciencias del lenguaje era, como hemos dicho, la evangelización y el conocimiento científico de estas lenguas”.

5. A modo de conclusión

Los estudios sobre historia de la lingüística misionera española han mostrado, de un modo u otro, que los religiosos percibían la variedad de las lenguas que iban a describir y las decisiones que tomaban para seleccionar una variedad u otra. También, han reflejado estas investigaciones, sobre todo en la última década, la importancia de los paratextos para comprender la tarea lingüística y evangelizadora de los religiosos. En cambio, no siempre se han ‘unido’ estas dos visiones para exponer el argumentario de los misioneros sobre la percepción de la variedad lingüística y las decisiones adoptadas por estos para elegir qué dialecto era el apropiado para la descripción gramatical y para inventariar su léxico. Esto es lo que se ha pretendido en este artículo fijándonos en el prólogo al *Arte de la lengua mixteca* de Antonio de los Reyes.

Gracias a este examen, se puede concluir que el autor del *Arte de la lengua mixteca* (1593) percibía la lengua del pueblo originario como una, pero en cada ciudad encontraban “modos de habla” distintos (variedades o dialectos). Esta variedad se relaciona directamente con los glotónimos que emplean los religiosos, puesto que en numerosos casos se identifica el idioma con la situación geográfica de este.

Además, se desprende que el concepto de lengua no es lingüístico, aunque también tiene ‘parte’; puesto que, en esencia, la lengua es un vehículo para transmitir la fe. Esta idea del idioma como vehículo de la fe provoca que, en el caso del mixteco, de los Reyes decida que su *Arte* sea “conforme a lo que se habla en Tepuzculula”, ya que considera que, si aprendes este “modo de hablar”, podrás comunicarte con todos los mixtecos.

Finalmente, se puede afirmar que la conciencia de la percepción de la variación en la lengua es patente en casi todas las tradiciones lingüísticas. En el caso que nos ocupa, se percibe la tarea ‘dialectológica’ –cuando aún no se contaba con esta línea de investigación lingüística– de Antonio de los Reyes para justificar por qué su *Arte* sigue la variedad de Teposcolula. Un examen riguroso del prólogo nos ha permitido apreciar, por un lado, el ‘sentido’ de *lengua* y, por otro, que el propósito de esta gramática es, única y exclusivamente, evangélico.

Bibliografía

- Acevedo López, Víctor Felipe y Miguel Ángel Esparza Torres. 2020. “Geografía de las lenguas de la lingüística misionera española (XVI-XIX)”. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI)* 36: 2. 15-51.
- Acevedo López, Víctor Felipe. 2022a. *Lingüística misionera española: límites, geografía y lenguas*. Tesis doctoral. Universidad Rey Juan Carlos.
- Acevedo López, Víctor Felipe. 2022b. “Los textos complementarios: otras fuentes para la investigación en lingüística misionera española”. *Revista CÁLAMO Faspe* 70. 34-40.
- Alvar Ezquerro, Manuel. 2023. *Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE): directorio bibliográfico de gramáticas, diccionarios, obras de ortografía, ortología, prosodia, métrica, diálogos e historia de la lengua*. [Disponible en Internet: www.bvfe.es.]
- Anónimo. 17??. *Teotamachilzti [...] ó sea Tratado de la vida y muerte de Nuestro Señor Jesu Christo*.

- Calvo Pérez, Julio. 1994. "Las gramáticas de Nebrija y las primeras gramáticas del Quechua". *Actas del Congreso Internacional de Historiografía Lingüística. Nebrija V Centenario*. Vol. II: Nebrija y las lenguas amerindias, ed. por Ricardo Escavy Zamora, José Miguel Hernández Terrés y Antonio Roldán Pérez. 63-80. Murcia: Escavy, Hernández Terrés y Roldán.
- Calvo Pérez, Julio. 2000. "Las gramáticas del Siglo de Oro quechua: originalidad y diversidad". *Las gramáticas misioneras de tradición hispánica (siglos XVI-XVII)*, ed. por Otto Zwartjes. 125-204. Amsterdam: Rodopi.
- Calvo Pérez, Julio. 2013. "Domingo de Santo Tomás o el extrañamiento de un precursor". *Escrituras silenciadas: paisaje como historiografía*, ed. por José Francisco Forniés Casals, y Paulina Numhauser. 225-235. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Cancino Cabello, Nataly. 2017. "Los paratextos de artes y gramáticas misioneras americanas". *Nueva Revista de Filología Hispánica (NRFL)* LXV: 2. 407-440.
- Dümmler-Cote, Christiane. 1997. "La Nueva Granada como campo de labor lingüístico-misionera: presentación y análisis de varias obras de la época colonial". *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial*, ed. por Klaus Zimmermann. 413-432. Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana.
- Esparza Torres, Miguel Ángel, Víctor Felipe Acevedo López y Hans-J. Niederehe. Con la colaboración de Minerva Centeno Peña, Cristina V. Herranz Llácer, María Dolores Riveiro Lema y Ana Segovia Gordillo. 2022. *Historia visual de la lingüística misionera española*. [Disponible en Internet: <https://urjc-royal-sites.maps.arcgis.com/apps/dashboards/0ed11503dc914b9f869b061b70e321b4>].
- Esparza Torres, Miguel Ángel y Hans-J. Niederehe. 2023. *Bibliografía de la lingüística misionera española*. BILME. Múnich: Nodus Publikationen.
- Esparza Torres, Miguel Ángel. 2005. "Los prólogos de Alonso Molina (c. 1514-1585): destrucción de una ideología". *Península. Revista de Estudios Ibéricos* 2. 69-91.
- Esparza Torres, Miguel Ángel. 2010. "Dimensiones de la lingüística misionera española". *Ideias Linguísticas na Península Ibérica (séc. XIV a séc. XIX). Projeção da Linguística Ibérica na América Latina e Asia*, ed. por Carlos Assunção Gonçalo y Marlene Loureiro Fernandes, Marlene Loureiro. 201-214. Münster: Nodus Publikationen.
- Esparza Torres, Miguel Ángel. 2016. "Elogio de la lengua nativa y planteamiento metalingüístico en las gramáticas misioneras: el ejemplo de Domingo de Santo Tomás". *Revista de Investigación Lingüística* 19. 15-33.
- Flores Farfán, José Antonio. 2007. "La variación lingüística vista a través de las Artes mexicanas (con especial énfasis en el náhuatl)". *Missionary Linguistics III / Lingüística Misionera III. Morphology and Syntax*, ed. por Otto Zwartjes, Gregory James y Emilio Ridruejo. 59-74. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Flores Farfán, José Antonio. 2013. "La variedad misionera del náhuatl en el *Vocabulario en lenguas castellana y mexicana y mexicana y castellana* de fray Alonso de Molina (1555-1571)". *Estudios de cultura náhuatl* 45. 233-266.
- Galeote, Manuel. 2008. "Lexicografía misionera de urgencia en la frontera del español (1555)". *Lenguas en diálogo: El iberorromance y su diversidad lingüística y literaria. Ensayos en homenaje a Georg Bossong*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Hernández Triviño, Ascensión. 1996. "El despertar de la lingüística y la filología mesoamericanas: Gramáticas, diccionarios y libros religiosos". *Historia de la literatura mexicana. Las literaturas amerindias de México y la literatura en español del siglo XVIII*. Vol. 1, coord. por Beatriz Garza Cuarón y Georges Baudot. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México/Siglo XXI.

- Hernández Triviño, Ascensión. 2016. “Tradiciones, paradigmas y escuelas: una visión general de las gramáticas mesoamericanas”. *Historiographia lingüística* 43: 1/2. 11-59.
- Hernández, Esther. 2013. “Aspectos metodológicos de la investigación en lingüística misionera hispánica”. *El mundo indígena desde la perspectiva actual*, vol. II., ed. por Pilar Máynez. 223-247. México: Grupo Destiempos.
- Jansen, Maarten y Gabina Aurora Pérez Jiménez. 2009. *Voces del dzaha dzavui (Mixteco clásico): Análisis y conversión del vocabulario del fray Francisco de Alvarádo (1593)*. México: CSEIIO.
- Martino Alba, Pilar. 2015. “Las aportaciones lingüísticas y literarias de fray Domingo de Santo Tomás, OP: de la traducción sin original textualizado a las fuentes documentales”. *Mutatis Mutandis* 8:1. 215-238.
- Niederehe, Hans-Josef. 2004. “Los misioneros españoles y el estudio de las lenguas maya”. *Missionary Linguistics / Lingüística misionera*, ed. por Otto Zwartjes y Even Hovdhaugen. 81-91. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Peña Gutiérrez, Luis Daniel. 2023. “Ideas lingüísticas en la evangelización novohispana. Un acercamiento a los paratextos de artes y vocabularios misioneros del siglo XVI”. *Nuevas aportaciones a la lingüística misionera española*, ed. por Miguel Ángel Esparza Torres y Ana Segovia Gordillo, Ana. 99-126. Berlín: Peter Lang.
- Reyes, Antonio de los. 1593. *Arte de la lengua mixteca*. México: Pedro Balli.
- Rincón, Antonio del. 1595. *Arte mexicana*. México: Pedro Balli.
- Segovia Gordillo, Ana. 2020. “Las gramáticas misioneras sobre la lengua quechua a través de sus paratextos”. *Nueva revista de filología hispánica* 68: 2. 451–497.
- Valero Cuadra, Pino. 2018. “Terminología cristiana en el *Arte de la lengua mixteca* de Antonio de los Reyes (1593) y el *Vocabulario en lengua mixteca* de Francisco de Alvarado”. *Los dominicos españoles e iberoamericanos y la traducción*, vol. 2, ed. por Antonio Bueno García. 829-840. Granada: Comares.
- Yáñez Rosales, Rosa H. y José Ángel Covarrubias Rentería. 2015. “Paratextos de los artes de la lengua mexicana de Fray Juan Guerra (1692) y el bachiller Gerónimo Cortés y Zedeño (1765): el náhuatl del obispado de Guadalajara”. *Argumentación discursiva en textos orales y escritos*, coord. por Gerardo Gutiérrez Cham, Gerrard Mugford Fowler y Rosa H. Yáñez Rosales. 218-245. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Zimmermann, Klaus. 2019. “Lingüística misionera (colonial): el estado actual de los estudios historiográficos al respecto”. *Études de Linguistique Ibéro-romane en homage à Marie-France Delport*. 71–106. Ruan: Libero/Publications électroniques de l'ERAC.
- Zwartjes, Otto. 2000. “Norma y uso en las gramáticas misioneras hispánicas en la época colonial”. *XIV Skandinaviska Romanistkongressen Stockholm 10-15 augusti 1999*, ed. por Jane Nystedt, Jane. 404-418. Estocolmo: Almqvist & Wiksell.
- Zwartjes, Otto. 2014. “The missionaries’ contribution to translation studies in the spanish colonial period: the mise en page of translated texts and its functions in foreign language teaching”. *Missionary Linguistics V / Lingüística misionera V*, ed. por Otto Zwartjes, Klaus Zimmermann y Martina Schrader-Kniffki. 1-50. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.